El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, sábado 4 de Junio de 1904. — N. 6.863

La guerra ruso-japonesa

De confesar es, hablando sin pasión de ningún género y considerando como es costumbre nuestra, las cosas con la debida justicia, que en lo que va de campaña en el Extremo Oriente nos van dando Kuropatkin y los numerosos formidables ejércitos y escuadras del czar de todas las Rusias un *petardo* que, francam nte hablando no esperábamos.

Desde que se rompieron las hostilidades no han hecho en efecto, las escuadras y ejércitos rusos más que recibir paliza tras paliza, ser derrotados, perder gente á millares y huir algunas veces como cabras espantadas de las tropas japonesas.

La situación es ahora tal en el teatro de la guerra, que si Dios ó Kuropatkin no obran pronto un milagro, ya pueden despedirse, á lo menos por mucho tiempo, los rusos de la Corea, de la Mandchuría, incluso la península de Liao-Tung y de Port Arthur, que ocuparan inevitablemente las victoriosas fuerzas del Mikado que, haciéndoles la justicia que merecen, están llenando la admiración del mundo entero los generales por sus admirables conocimientos estratégicos, por su insuperable modo de dirigir esas masas enormes de soldados y cañones á la victoria y en cuanto á los soldados ¿quién será capaz de negarles su valor y constancia indomables, su fe en la causa que defienden y su desprecio de la muerte para poner á la altura en donde la están poniendo, la honra de su país?

No hay que darle vueltas, los japoneses nos han proporcionado en lo que va de campaña, una indecible é inesperada sorpresa y un grandísimo desengaño los rusos cuyas inexplicables confusiones y torpezas han llegado al colmo, dando una pobre idea de lo que es un imperio vastísimo en extremo, rico en toda clase de recursos, pero cuando llega el momento, en vez de dar pruebas de su aparente grandeza, sólo los da de que Rusia no es ni de mucho aquel imperio capaz de tragarse medio mundo, cuyo nombre hacía temblar á las naciones más pequeñas, un imperio que podía aspirar al poderío absoluto en la mayor parte del continente asiático, sino un país grande, muy grande, con una población de muchos millones de seres, pero al mismo tiempo, un país sin administración, sin cabeza y que, como se va demostrando, no va como vulgarmente se dice á ninguna parte.

Ya sabemos que los rusos son gente lenta y de admirable sangre fría, que en todas las guerras empiezan muy mal, pero que acaban muy bien.

Esta circunstancia es lo único que nos hace esperar que sea todavía posible un pronto y radical cambio en la marcha de la campaña.

Aquella circunstancia nos da á sospechar que quizas tenga Kuropatkin algún plan (porque alguno deberá tener sin duda) que cambie en el teatro de la guerra por completo la actual situación.

¿Dejará Kuropatkin que como Napoleón I en 1812, se meta en el interior de Rusia, llegando hasta Moscow, la antigua capital del imperio, para proporcionar después á los franceses una de las derrotas y retiradas más desastrosas que registran las historias militares del mundo?

¿Dejará, repetimos, Kuropatkin que los japoneses corriendo de victoria en victoria, penetren hasta el interior de la Mandchuria y apartados de la base principal de operaciones de la Corea, caer con sus enormes masas de tropas, cual terrible avalancha y darles el golpe de gracia como á principios del pasado siglo hizo Rusia con Napoleón I el grande?

Todo podría ser, pero empezamos á abrigar muchas dudas de una revancha rusa y sólo empezamos á comprender la posibilidad de la pronta caida de Port Arthur, que en nuestro concepto, significará el fin de la guerra actual, con la victoria tan completa como gloriosa del ***pequeñito*** *Japón* sobre la ***grande Rusia.***

Telegramas

MADRID 29.

MEETING DE MODISTAS

A las cinco de esta tarde se ha celebrado el anunciado meeting de oficialas modistas en el Centro General de Dependientes de Comercio.

El objeto de la reunión, que se ha visto muy concurrida, era constituir una sociedad de resistencia de estas modestas operarias.

Presidió la compañera Carmen Melez, actuando de secretaria Basilia Solera.

El compañero Enrique de Francisco que ha formado parte de la comisión organizadora, dió lectura á las numerosas y entusiastas adhesiones recibidas de muchas modistas.

Habló luego el compañero García Cortés.

Paula Fraile, de la Sociedad de sastres, relató las vicisitudes porque han pasado las del oficio que van á desaparecer con la Sociedad. (Aplausos.)

(Una voz.—¡Bien por nuestra presidenta!)

Continúa aquélla censurando á un conocido patrón, poniendo de relieve la explotación de que han sido victi-

con exceso lo necesario para alimentar á la especie humana, por mucho que se multiplique. Finalmente, espero haber llevado á vuestro ánimo el convencimiento de que en la actual organización social (pues no puedo predecir cual será la de mañana) la harmonía entre el capital y el trabajo puede encontrarse en la aparcería.

Para terminar os repetiré lo que os decía al principio de esta conferencia: La Agricultura interesa á todos, todos debemos contribuir á su progreso; por lo tanto os aconsejo que tengáis verdadero amor al campo; que inclinéis á vuestros hijos á esta profesión pacífica é higiénica; y que vosotros mismos procureis dedicaros á cultivar la tierra en las horas y días que os lo permitan vuestros respectivos oficios, puesto que en esta isla hay establecida la costumbre de las *estivadas* (todos sabéis lo que son) que permite á cualquier trabajador cultivar el campo y ser exclusivo señor de lo que cosecha.

HE DICHO.



dad al mar, estaban con tanta frecuencia expuestas á las invasiones de los berberiscos que pirateaban en nuestros mares. A principios del siglo XVIII, y durante la guerra de sucesión, los ingleses que ayudaban al Archiduque Carlos en sus pretensiones á la corona de España, ocuparon á Menorca, en cuya posesión les confirmó el tratado de Utrech en 1713.

Dos hechos importantes dieron lugar al progreso de nuestra Agricultura: la paz con los estados berberiscos, que nos libró de los corsarios argelinos; y la construcción por el gobernador inglés Kent, de la carretera real, primera que unió á Mahón con Ciudadela y que facilitó el transporte de los productos.

Los franceses, que en el reinado de Luis XV y mandados por el Duque de Richelieu, se apoderaron de Menorca con la toma del castillo de San Felipe en 1756, contribuyeron á aumentar la cultura de la isla.

Entonces, muchos propietarios que residían en sus fincas, deseosos de gozar de las comodidades de la vida moderna que empezaron á introducir los extrangeros, trasladaron su residencia á las poblaciones, dando en aparcería sus tierras á sus hijos ó á otras personas de su familia.

Este hecho por sí solo basta para demostrar el origen patriarcal de nuestro sistema de explotación agrícola: relaciones íntimas cual deben ser entre parientes, fueron las que se establecieron entre propietarios y colonos; y verdaderamente protectores para estos últimos fueron los contratos que entre unos y otros se estipularon.

mas todos los sastres, produciendo el relato gran entusiasmo.

Luego dijo: En la puerta del Sagrado Corazón estuvimos haciendo guardia tres días y tres noches para impedir que sacasen prendas hechas á un precio tan bajo por las monjas que nos impide vivir. (Aplausos.)

Se leyó la adhesión de la Sociedad de impresores de Madrid.

El compañero Barrio de la Unión general de trabajadores y el abogado señor Coronas, pronunciaron discursos.

Al terminar los discursos se dió lectura al reglamento y conclusiones que constituyen el programa que se propone defender la nueva asociación.

Las conclusiones son: Pedir el cumplimiento de la ley que regula el trabajo de las mujeres y niños; supresión de los remates; pago aparte de horas extraordinarias; fijación de una tarifa de jornales y respeto á la asociación que hoy nace.

Todos los oradores han sido muy aplaudidos.

Las modistas inscritas pasan de 200.

EN EL PARLAMENTO FRANCES

El Sagrado Corazón.—Una marcha

Paris 30.—Esta tarde, en la Cámara de los Diputados, el diputado socialista ha hecho aprobar la proposición que anuncié derogando una ley que consagraba la nación y el Estado al Sagrado Corazón, en el enorme templo erigido en Montmartre.

—El coronel Rousset, reaccionario, ha censurado violentamente al ministro de la Guerra por haber permitido la «marche de l'armée»; concurso de andarines militares organizado por el periódico «Le Matin», que ayer atrajo en París y los alrededores un gentío inmenso.

UN FENOMENO

En Bobadilla del Campo una mujer dió á luz un niño á primeros del mes actual.

Después de estar completamente restablecida, el médico la dió de alta.

No obstante, ayer dió á luz otro niño.

Ambos viven, con gran asombro del médico, que no se explica el fenómeno.

CADAVER INSEPULTO

Dicen de Las Palmas que ha sido detenida una mujer que guardaba hace siete años el cadáver de un hijo suyo, que murió á los tres meses de nacer.

NOTICIAS

BARBARIDAD Y DESGRACIA

Dice un periódico japonés que hace pocos días recobró un pescador algunas minas que habían derivado desde Dalny, en donde las colocaron los rusos mar adentro.

Una de dichas minas las vendió el pescador por diez pesetas á un chino, el cual quiso enterarse de lo que había dentro rompiéndola á martillazos.

La barbaridad del chino causó cuatro muertos y más de veinte heridos.

LOS SECUESTROS EN MARRUECOS

Comunican de Washington que el departamento de Estado ha resuelto no aceptar las condiciones impuestas por el capitán de bandidos Raissouli, que en Marruecos secuestró, recientemente, á un súbdito norteamericano y á otro inglés.

Para incorporarse al acorazado de los Estados Unidos «Brooklyn», se halla fondeado en Tánger, ha salido de Tenerife el crucero «Atlanta», los cañoneros «Marietta» y «Castine», de la escuadra norteamericana del Atlántico meridional.

A dichos buques seguirán, si es necesario, los cruceros de aquella escuadra «Olympin», «Baltimore» y «Cleveland» que, mandados por el almirante Sewell, esperan órdenes en las Azores.

Respecto á las condiciones de Raissouli, rechazadas por el gobierno de Washington, aparece que son las siguientes:

Una garantía anglo-americana de que el Sultán de Marruecos concederá la inmunidad absoluta á Raissouli y á todos los individuos que componen su cuadrilla.

El Sultán mandará, además, retirar todas las tropas que tiene en la provincia de Tánger, cuyo gobernador y el de Fez, deberán proporcionar el dinero necesario para el rescate de los secuestrados, que representa una suma bastante considerable.

Tanto dicen de Washigton, el presidente Roosevelt como el secretario de Estado, mister Hay, declararon al enterarse de aquellas condiciones, ser completamente inaceptables y que al aceptarlas significaría claramente que el Sultán de Marruecos está conforme en abdicar de su soberanía y autoridad en una extensa parte de sus dominios, todo ello por complacer á un bandido.

MAHON

Extensión Universitaria

La conferencia de esta noche correrá á cargo de nuestro amigo el profesor en medicina don Lorenzo Pons Marqués el cual desarrollará el tema *Primeros cuidados que hay que prestar á los heridos.*

Por no haberse reunido suficiente número de concejales no ha podido celebrar nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria.

Esta tendrá lugar el lunes próximo de segunda convocatoria.

Mañana por la tarde la Junta de Extensión Universitaria de esta ciudad pasará al vecino pueblo de Alayor, con el objeto de dar una conferencia.

Se dice que dentro de breves días debe de emprender un paseo militar llegando hasta Ciudadela, la batería de artillería de montaña que se halla destacada en Villa Carlos.

Todos los domingos y fiestas empezando desde mañana, tocará de seis á ocho de la tarde en el paseo de Isabel II la banda municipal.

Esta tarde se decía de público que se había recibido orden telegráfica destinando al crucero «Lepanto» de apostadero en este puerto.

Esta noche dará su función de despedida la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Principal.

Mañana saldrá para Barcelona.

Se ha dispuesto que los cruceros «Lepanto» y «Extremadura», procedan á la instalación de la telegrafía sin hilos.

Parece que el parásito del trigo de que hemos hablado en días anteriores, es el *Cesidomia tritici*, díptero conocido, que á veces causa estragos en los sembrados. Esperamos que, después de confirmarse la determinación de la especie, se consultarán las obras de agricultura, á fin de aconsejar la aplicación de los medios más eficaces para destruir la plaga y evitar que se propague el parásito en esta isla.

Por el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería de Baleares n.º 2 se requiere al soldado Antonio Llompart Gallard.

Acerca de donde copiaron nuestros ascendientes el sistema de aparcería, nada en concreto he podido averiguar; solo en la obra citada vemos la época en que esto ocurrió. Sin embargo creo que no es atrevido el sospechar que fueron los franceses quienes lo introdujeron, puesto que la aparcería está muy extendida en Francia y por el contrario no se conoce en Inglaterra ni en ningún pueblo de raza sajona. Por lo que respecta á España, ya he dicho que la aparcería solo se conoce en Cataluña, y no es regular que la importaran los catalanes, por dos razones: por la época en que se introdujo, y porque nuestro sistema difiere del de Cataluña.

El ejemplo de ceder las fincas en aparcería cundió en la isla, pues desde aquella fecha cesaron los antiguos contratos de arriendo. Arriendos que sospecho no tendrían el carácter de los modernos, sino que serían unos contratos con mayor ó menor número de cargas de carácter feudal.

Las ventajas sociales de la aparcería de Menorca sobre las demás formas de explotación agrícola, conocidas hasta hoy (y no quiero prejuzgar lo que podrán ser las de mañana) son evidentes, y lo demuestran.

Su historia, que nos dice que la aparcería se estableció entre personas unidas por los vínculos de la sangre.

La necesidad que tiene el propietario de residir en el país y cuidar de sus fincas, si quiere que estas produzcan. La costumbre de pasar temporadas en el campo, que hace que se establezcan entre su familia y la de sus colonos verdaderas relaciones de amistad, que contribuyen á que muchas veces la aparcería de una

finca se perpetue en una familia de labradores durante varias generaciones.

Lo demuestra también el que un labrador puede, por pobre que sea, si goza de buena reputación por su honradez y laboriosidad, encontrar propietario que le dé en aparcería una finca y le adelante el capital necesario para la explotación; siendo bastante frecuente ver á payeses que en su juventud empezaron sin ningún capital, retirarse en su vejez á gozar de los ahorros conseguidos en la explotación de la finca y transmitir la aparcería á sus hijos.

Otra ventaja grande para los aparceros es la de repartirse con el propietario los productos de la tierra, pues esto les libra de que puedan verse arruinados por las malas cosechas, lo que les sucede con el arriendo.

Las ventajas enunciadas serían mucho mayores, si se dividieran más las fincas, á fin de que bastara una sola familia para la explotación de cada una de ellas, no teniendo necesidad de acudir á hombres asalariados más que en casos muy excepcionales. De esta manera la mayor parte de los jornaleros del campo se convertirían en aparceros.

Creo haberos demostrado la importancia, mejor dicho, la necesidad de la agricultura para la vida de la humanidad; y también por cuales sistemas se pueda conseguir mayor producción, poniendo en evidencia que con la práctica de estos sistemas, no hay que temer que llegue un día en que la tierra pueda dejar de producir

Se ha dispuesto que antes de dictar la Real orden de generalidad para que tenga cumplimiento con la debida uniformidad en todos los buques de la Armada lo prevenido sobre la pintura gris de los cascos, arboladura y embarcaciones menores, se hagan por la División Naval de Instrucción los ensayos necesarios de la pintura gris oscuro igual á la empleada por la Marina de guerra italiana, y se dé cuenta á este Ministerio de las proporciones de su composición, acompañando veinte planchas de zinc, de un decímetro cuadrado, pintadas con dicha composición, para que sirvan de muestras del tono de color que se ha de declarar reglamentario.

En vista de la comunicación dirijida al Ministerio de Marina por el Delegado en esta Capital de la Sociedad general Española de Electricidad A. E. G., en la cual, y como consecuencia de lo que se le manifestó en la Real orden de 27 de Abril último, interesa se le designen los buques ó lugares en que han de instalarse las dos estaciones de telegrafía sin hilos que en breve recibirá, y se le indique con quién debe entenderse en dicho Centro, se ha dispuesto que una de las expresadas instalaciones se haga en el crucero «Lepanto», Escuela de Aplicación, y la otra en el crucero «Extremadura», en atención á que este buque pertenece á la División Naval de Instrucción y á la especial competencia demostrada por su Comandante en la obra sobre telegrafía sin hilos que ha publicado recientemente; debiendo entenderse el Delegado de dicha Sociedad, para las incidencias relacionadas, con las instalaciones mencionadas, con el Director del Material del Ministerio.

MILITARES

ARTILLADO DE BATERIAS

Han sido aprobados los presupuestos formulados por la junta facultativa del parque de Artillería de la plaza de Mahón, importante mil, 1.050 y 1.600 pesetas, para el artillado de las baterías del Clot, Príncipe y San Carlos, respectivamente.

DESTINOS

El capellán segundo don Francisco Visus Fenero excedente en la primera región ha sido destinado á la fortaleza de Isabel II.

***

El teniente del batallón de plaza de Menorca D. Francisco Aguilar Baena ha sido destinado al segundo batallón de plaza.

***

Ha sido destinado al batallón de Artillería de plaza de Menorca el cabo de cornetas Antonio Gallardo Moreno.

EL ATENTADO CONTRA MAURA

En turno de oficio ha sido designado para defender á Joaquín Miguel Artal, autor del atentado contra Maura, el joven letrado D Ramón Serra Monné, á quien le habían ya sido entregados los autos para que en el término de cinco días, señalados por la ley, presente las conclusiones provisionales sobre el delito y pida la práctica de las pruebas que juzgue necesarias.

Parece que han sido 14 los abogados que se han ofrecido para ejercer la defensa de Artal, pero éste, no sabiendo por quién decidirse, ó no queriendose preocupar de elegir defensor, optó porque se le designara de oficio.

Entre los que lo habían solicitado figura un letrado malagueño, de ideas avanzadas, que actualmente se encuentra en Barcelona.

DIPUTADOS PROCESADOS

Las secciones del Congreso han recibido los suplicatorios judiciales para procesar á los diputados republicanos Sres. Blasco Ibañez (seis procesos, uno de ellos por amenazas y excitación al asesinato del presidente del Consejo de Ministros!!!), Lerroux (quince procesos), Menéndez Pallarés (dos), Nougués (dos), Soriano, Costa, Junoy (varios procesados de prensa, entre ellos uno por un artículo titulado «Buen viaje»), Moya y Morayta.

Ha ganado el primer premio de carrera en el concurso hípico de Barcelona, el primer Teniente de Infantería D. Guillermo Delgado, hijo del Capitán General.

El premio de la copa de Barcelona lo ha ganado el caballista francés M. Rovira.

MANTECADOS SUPERIORES

Los habrá mañana desde la una de la tarde en el casino «La Unión», Nueva 1 y Portal de Mar 2, sirviéndose á la persona que lo solicite á domicilio.

Además se ha decorado un salón á propósito para dicho objeto y para que no tengan que pasar por dentro el café desde mañana queda abierta una puerta á dicho salón en la calle Portal de Mar, sirviéndose en el toda clase de refrescos helados.

El casino «El Consey» dará mañana un gran baile de sociedad.

Desde Palma

Dos prófugos ingleses. — Barco de guerra.—En honor de Alcover.— Continúa la huelga.

2 Junio 1904.

Cuando la escuadra inglesa se encontraba en aguas de Pollensa desertaron de aquella flota dos marineros los cuales se dirigieron enseguida hacia Palma. En ésta la policía los detuvo y fueron encerrados en Capuchinos quedando á disposición del Sr. Vicecónsul británico.

El Sr. Vice-cónsul dió conocimiento del hecho al almirante de la escuadra quien recibió el despacho cuando se encontraba la flota en Gibraltar.

El almirante ordenó se destacara de la escuadra el crucero «Speedy» cuyo buque llegó ayer á Palma.

Permaneció en el puerto unas horas, el tiempo preciso para que la policía y el Vice-cónsul condujesen á los desertores á bordo del «Speedy».

Después de llenadas las formalidades de costumbre salió otra vez para Gibraltar.

***

Con motivo de haber sido designado miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua el poeta mallorquín D. Juan Alcover, ayer fué obsequiado con un banquete por sus amigos políticos el cual tuvo lugar en el círculo maurista «La Peña».

Presidió el Sr. Alcover asistiendo entre otras muchas personalidades el Gobernador civil, D. Manuel Guasp, el Alcalde de Palma y los senadores Sres. Servera y Ripoll.

Los brindis fueron muy entusiastas y el discurso que pronunció D. Juan Alcover aplaudido y elogiado.

***

Apesar de haber transigido la mayoría de patronos en las pretensiones de los obreros de terminar la jornada á las seis de la tarde, podemos decir que la huelga continúa puesto que una minoría de maestros se empeñan en que la jornada termine á las siete.

Se cree que los obreros saldrán victoriosos en esta huelga.

El lunes por la tarde en la Plaza de Toros celebraron un mitin los obreros albañiles acordando continuar en huelga hasta que los patronos concedan sus peticiones.

Pedro J. Palmer.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 1'20.

Londres.—El movimiento revolucionario en Rusia vá en aumento.

Han circulado por todo el imperio gran número de proclamas protestando contra la guerra.

Han ocurrido varios motines de reservistas que se niegan á tomar las armas y continuamente ocurren colisiones. Los cosacos han disparado contra los reservistas y hay muchos heridos.

Se han hecho muchas detenciones.

Madrid, 4 3'30.

Londres.—En los alrededores de Feng-huang-cheng varias columnas de caballería rusa han tenido un serio encuentro con los japoneses sufriendo estos gran número de bajas.

Madrid 4, 7'00.

En la sesión del Congreso el señor Nocedal hizo una interpelación sobre Marruecos y atacó la inacción del Gobierno. Además atacó también á los republicanos. El debate seguirá mañana creyendose le contestará el señor Salmerón.

Madrid 4, 8'10.

Barcelona.—Se ha agravado notablemente la huelga de hortelanos, temiéndose ocurran serias coliciones. Las autoridades toman gran número de precauciones con el fin de evitar desórdenes.

Madrid 4, 9'15.

Londres.—Los últimos despachos oficiales rusos atenuan en gran manera los últimos desastres sufridos per el generalísimo Kuropatkine y su ejercito.

Madrid 4, 10'15.

San Petersburgo.—Un despacho oficial confirma detalles del combate de King-cheou ocurrido el día 24 de mayo; los rusos ante la superioridad de las fuerzas enemigas se replegaron é inutilizaron todos los cañones; y además tuvieron treinta oficiales y ochocientos soldados muertos y muchísimos heridos. Las pérdidas de los japoneses en ese combate fueron enormes.

Madrid 4, 11'10.

Tokío.—El feld mariscal Yamagata ha sido nombrado generalísimo de las fuerzas japonesas en campaña.

Yamagata, es feld mariscal del ejército japonés. Es el hombre más importante del Japón después del marqués Ito. Soldado de corazón, fué generalísimo de aquel ejército durante la guerra chino-japonesa. Es un gran estadista y miembro del «Genro».

Se da el nombre de «Genro» á una reunión de los hombres de Estado más antiguos del Japón, que forman un consejo privado del Mikado. Compónenlo actualmente el marqués Ito, marqués Yamagata, conde Matsagata, conde Inouyé y marqués Oyama. Este cuerpo de estadistas no figura en la Constitución del imperio japonés, pero como son consejeros directos del Emperador, su influencia y poderío son poderosos.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 4, 10.

«Isla Menorca» fondeado á las ocho y cuarto sin novedad; marejada del golfo.

Ginard.

Cotización Oficial

Madrid 3 Junio á las 16.

4 °/o interior.	76'30
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/o . .	00'00
Id. 5 por 100.	96'20
Carpetas.	00'00
Banco España	486'00
Tabacalera.	427'00
Paris á la vista. .	38'75 á 38'80
Lóndres id. . .	34'89 á 00'00

Ayuntamiento de Mahón

Recaudación de Arbitrios Municipales, año 1904.

ARBITRIO SOBRE BICICLETAS

Por el presente edicto, se recuerda á todos los contribuyentes al arbitrio municipal establecido en el corriente año sobre Bicicletas, que desde esta fecha hasta el día 31 de Julio próximo tendrá lugar la recaudación de dicho impuesto, en los bajos de las Casas Consistoriales núm. 20 y durante las horas que median desde las 9 de la mañana hasta la una de la tarde.

Se advierte á los mismos que con arreglo al art. 50 de la vigente instrucción de 26 de Abril de 1900 incurren en el apremio de primer grado si no satisfacen sus respectivas cuotas en el plazo anteriormente señalado.—Mahón 1.° Junio de 1904.—El Recaudador, Juan Monjo.

Don Juan Victory Taltavull,

Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber que con arreglo al artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Reemplazos vigente los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y necesiten comprobar, para las excepciones que se propongan alegar, la ausencia en ignorado paradero de sus padres, ó hermanos, deberán, durante todo el referido mes de Junio, presentarse en el Ayuntamiento para incoar el expediente de ausencia que el mismo artículo determina, advirtiéndoles que de no efectuarlo en ese plazo, les pararán los perjuicios correspondientes.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas interesadas.

Mahón 1.° Junio 1904.—Juan Victory.

Recaudación de Arbitrios municipales del Ayuntamiento de Mahón.

Arbitrio sobre casas de bebida, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederías, botillerías, vendedores de vino y demás establecimientos de este caracter correspondiente al año actual.

Por el presente edicto se hace saber á los contribuyentes al arbitrio municipal establecido en el corriente año sobre casas de bebida, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederías, botillerías, vendedores de vino y demás establecimientos de este caracter que desde el día de hoy, hasta el 31 de Junio próximo desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde tendrá lugar la recaudación del referido impuesto, en los bajos de estas Casas Consistoriales n.° 20. Transcurrido dicho plazo incurrirán los morosos en el primer grado de apremio según dispone la vigente Instrucción.—Mahón 1.° de Junio de 1904.—El Recaudador, Juan Monjo.

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

BANDO

En virtud del presente y en evitación de accidentes desgraciados se sujetarán los boteros y bañistas de este Puerto á las Reglas siguientes:

1.ª Queda prohibido en absoluto bañarse con embarcaciones en medio del Puerto bajo la multa de 10 pesetas al botero, detención del bote por tres meses y multa de 2'50 pesetas á cada uno de los bañistas que falten á este precepto.

2.ª Queda igualmente prohibido bañarse desde los muelles de tráfico del Puerto como no sea en las casetas provisionales al efecto debidamente autorizadas.

3.ª Se prohibe salir de las casetas de baños á los que no sepan nadar, bajo la multa de 10 pesetas al que lo verifique.

4.ª Se permite bañarse en las playas y sitios de poco fondo á todo el que sepa nadar, debiendo los que no reunen esta circunstancia así como en general todos los niños de esta edad ir acompañados de personas que la reunan, bajo la multa de 10 pesetas á los mayores de edad ó padres de los menores.

5.ª Los boteros que conduzcan bañistas á los distintos puntos del Puerto, ya para bañarse por sí solos ó para enseñarles á nadar si son de corta edad, lo harán á los sitios á que se refiere el artículo anterior, no pudiendo ocuparse de la enseñanza de más de 6 niños, bajo la multa de 10 pesetas por faltar á cualquiera de los preceptos indicados.

Los reincidentes serán multados en veinticinco pesetas.

Mahón 1.° Junio 1904.—Leopoldo Hacar.

Admón. de Consumos de Mahón

Aprobados por la Administración de Hacienda de la Provincia el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios del Extrarradio de este término municipal para el corriente año de 1904, se avisa á los habitantes de dicha zona que las papeletas de notificación de las cuotas que les han sido señaladas se hallan en poder de los Sres. Capitanes de las compañías respectivas, de quienes podrán recogerlas.

Al propio tiempo se participa que la cobranza del 1.° y 2.° trimestres quedará abierta desde el día 10 al 30 de Junio próximo, en las oficinas de esta Administración frente al tondeadero de los vapores correos.

Horas de despacho: días laborables, de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde; días festivos, de 9 á 12 mañana.

Mahón 31 Mayo 1904.—El administrador, p. s., Juan Salord.

Imp. de Francisco Fábregues, á cargo de Miguel Bibiloni.